CONGRESO DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN

1 3 OCT 2015

RECIBIDO

Hora:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FERNANDO RIVERA LAZO
Secretario Técnico de la Oficialia Mayor
FEDATARIO

Congreso de la República Oficialia Mayor

RESOLUCIÓN Nº 025 -2015-2016-OM-CR

Lima, 6 de octubre de 2015

Vista, la propuesta de la Jefa del Departamento de Logística para de Telefonía Celular para el Servicio Parlamentario", formulada mediante el Informe N° 1236-2015-DL-DGA/CR, de fecha 29 de setiembre de 2015;

CONSIDERANDO:

Que conforme al artículo 24° de la Ley de Contrataciones del miembros, de los cuales uno (1) deberá pertenecer al área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de la convocatoria y otro al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad. Asimismo, se establece contratación;

Que el primer párrafo del Artículo 27º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, establece que el titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiere delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará notificándose la decisión a cada uno de sus miembros;

Que, en el documento de vistos, el Departamento de Logística ha solicitado se conforme el Comité Especial para el Concurso Público Nº 06-2015-CR, "Servicio de Telefonía Celular para el Servicio Parlamentario", programado en el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015;

Que por Proveído Nº 15978-2015-DGA, el Director General de Administración solicita la elaboración de la Resolución correspondiente;

Que, según el numeral 4.7.2 de la Directiva Nº 01-2009-DGA/CR, "Procedimientos para la Contratación de Bienes, Servicios y Obras", los Comités Especiales para los procesos de Licitaciones Públicas y Concursos Públicos, serán designados mediante Resolución del Oficial Mayor, a propuesta del Director General de Administración;

Que, conforme a la Resolución N° 004-2006-2007-P/CR, la Presidencia del Congreso delegó en el Oficial Mayor diversas facultades en el ámbito de las Contrataciones del Estado, entre las cuales se encuentran la designación de miembros del Comité Especial para Licitaciones y Concursos Públicos;

0 6 OCT. 2015 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FERNANDO RIVERA LAZO Secretario Técnico de la Oficialia Mayor FEDATARIO

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 24° de la Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 27° de su Reglamento; y en la Directiva Nº 01-2009-DGA/CR, sobre "Procedimientos para la Contratación de Bienes, Servicios y Obras" del Congreso de la República;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Conformar el Comité Especial encargado de la conducción del Concurso Público Nº 06-2015-CR, "Servicio de Telefonía Celular para el Servicio Parlamentario", programado en el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, conforme se detalla a continuación:

CARGO	TITULAR	SUPLENTE
Presidente	Ida Lila López Sedano	Eduardo Celso Prieto Hernández
Miembro	Sara Patricia Valdivia Caballero	Jackeline Galita Sánchez Gonzales
Miembro	Johanna Zagastizabal Torres	José Monterio Placencia Cedeño

Registrese, comuniquese y archivese.

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL Oficial Mayor(e) CONGRESO DE LA REPÚBLIÇA